



# Secretaría de Hacienda

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN



Mérida, Yuc., 15 de julio de 2008  
C.D. 0028.02  
Oficio Núm. SH-EGR-110/222/08  
PB.

Asunto: Registro de Deuda.

**ING. CESAR JOSE BOJÓRQUEZ ZAPATA**  
Presidente Municipal del Ayuntamiento de Mérida, Yucatán

**LIC. JOSÉ MANUEL PUGA RUBIO**  
Secretario Municipal del Ayuntamiento de Mérida, Yucatán  
Presente

Por este medio, me permito informarle que con esta fecha ha quedado inscrito en el Registro de las Obligaciones Financieras Constitutivas de Deuda Pública, el Contrato de Apertura de Crédito Simple celebrado el 18 de junio del año en curso, entre el **Municipio de Mérida, Yucatán y "Scotiabank Inverlat", Sociedad Anónima, Institución de banca múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat**, hasta por un importe de **\$130'000,000.00 (CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)** cuyo destino es exclusivamente para inversión pública productiva, en los siguientes conceptos:

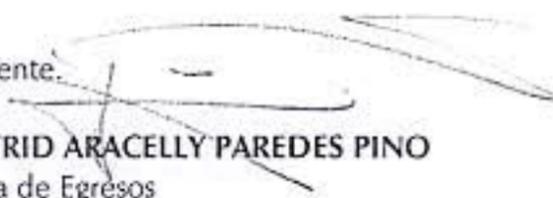
- I. Repavimentación de calles.
- II. Construcción de avenidas.
- III. Mejoramiento de imagen urbana del Centro Histórico.
- IV. Parque del Bicentenario (Zoológico)
- V. Adquisición de maquinaria y equipo para pavimentación y,
- VI. Adquisición de camiones recolectores de basura.

De conformidad con el el Decreto No.78 publicado en el Diario Oficial del Estado de Yucatán, el 25 de abril de 2008, el H. Ayuntamiento de Municipio de Mérida, afecta las participaciones derivadas de ingresos federales y estatales que le correspondan a fin de establecer un mecanismo de administración y pago.

El presente contrato fue inscrito en el citado registro, de conformidad a lo establecido en el artículo 8º de la Ley de Coordinación Fiscal Estatal, quedando un ejemplar en poder del Departamento de Participaciones Municipales y Deuda Pública y remitiendo seis ejemplares a la entidad solicitante debidamente inscritos en el multicitado Registro.

Sin otro particular, aprovecho enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

  
**C.P. ASTRID ARACELLY PAREDES PINO**  
Directora de Egresos

C.C.P.- C.P. Juan G. Ricalde Ramírez.- Secretario de Hacienda  
P. Alejandra Burgos Baeza – Departamento de Participaciones Municipales y Deuda Pública

AAPP/abb

Calle 60 por 65 y 67  
Altos Bazar García Rejón, Mérida, Yucatán. C.P. 97000  
Tel. (999) 9 30 30 10

